



Academia de

Química Orgánica y Bioquímica

Departamento de Ciencias Químico-Biológicas

Universidad de Sonora – Campus Hermosillo

08 de enero de 2024

ACTA DE LA 6ta REUNIÓN DE LA ACADEMIA DE QUÍMICA ORGÁNICA Y BIOQUÍMICA (AQOBQ)

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 17:02 horas del día 08 de enero de 2024, se reunieron en reunión ordinaria mediante videollamada en la plataforma de Microsoft Teams, los miembros de la Academia de Química Orgánica y Bioquímica bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Semana Académica y Cultural del Departamento de Ciencias Químico Biológicas
- 3.- Solicitudes pendientes de Aval
- 4.- Asuntos generales

PRIMERO. Lista de asistencia

Se dio inicio a la reunión de carácter ordinaria de la AQOBQ y en la cual estuvieron presentes los miembros permanentes: Dr. Ramón Enrique Robles Zepeda, Dra. Viviana Reyes Márquez, Dra. Lorena Armenta Villegas, Dr. Juan Carlos Gálvez Ruíz, Dr. Alejandro Monserrat García Alegría, Dra. Trinidad Quizan Plata, M.C. Rosa Estela Lerma Maldonado. Los técnicos académicos: M.C. Ana Gloria Andrade Arteaga, QB Olga Lidia Sotelo Valenzuela, Dra. Cinthia Jhovanna Pérez Martínez, y como miembro asociado el Dr. Judas Tadeo Vargas Durazo.

SEGUNDO. Semana Académica y Cultural del Departamento de Ciencias Químico Biológicas.

La Dra. Armenta menciona que este año la AQOBQ será responsable de Semana Académica y Cultural del Departamento, la cual se llevará a cabo del 22 al 26 de enero y la Muestra estudiantil del DCQB. En la Semana Académica y Cultural, se deben incluir una serie de conferencias organizadas por las distintas academias y alguna actividad recreativa o cultural. La AQOBQ debe proponer al menos dos conferencias. Los conferencistas propuestos por parte de la AQOBQ son, la Dra. Tania Lara investigadora de CIMAV y la Dra. Adriana Soto Guzmán del Departamento de la Medicina.

El Dr. García toma la palabra mencionando que con respecto a la actividad recreativa podríamos proponer el karaoke, con 10 votos a favor por parte de AQOBQ se acuerda que el karaoke será la actividad propuesta. La AQOBQ acuerda proponer el miércoles 24 de enero de 2024, su participación en la Semana Académica y Cultural. Las moderaciones de las conferencias quedaran a cargo de la Dra. Armenta y el Dr. García. La moderación de la actividad recreativa quedara a cargo de la Dra. Reyes y la Dra. Pérez.

TERCERO. Solicitudes pendientes de Aval

La Dra. Armenta menciona que las actividades pendientes de ratificación fueron previamente enviadas vía correo electrónico para que los miembros de la academia las revisaran y emitieran sus observaciones. Las cuales se enlista a continuación:





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Academia de

Química Orgánica y Bioquímica

Departamento de Ciencias Químico-Biológicas

Universidad de Sonora – Campus Hermosillo

- Aprobación del Informe final del proyecto de Investigación titulado: Obtención de ligantes acíclicos tipo base de schiff y sus complejos con Fe^{2+} , Cu^{2+} , Mn^{2+} y Co^{2+} , a cargo de la Dra. Viviana Reyes
- Aprobación del Informe final del curso: inducción al trabajo en los laboratorios de química a cargo de la Dra. Reyes
- Aprobación del Informe final del proyecto de Investigación titulado: Diseño, preparación y caracterización de redes semi-interpenetradas de poly(N-isopropylacrylamida) y quitosano entrecruzado con ácido L-aspártico, para aplicaciones como sistema de administración controlada de fármacos a cargo de la Dra. Pérez, en este punto la Dra. Armenta comenta que dicho proyecto cumple con más del 50% de los productos comprometidos, sin embargo, una de las observaciones realizadas por AQOBQ vía correo electrónico, fue que dicho proyecto comprometió la dirección de tesis de licenciatura y presenta como producto una asesoría académica, a lo cual la Dra. Armenta menciona que no se considera equivalente según el Estatuto del Personal Académico.

La Dra. Armenta comenta que quedaría un punto pendiente de ratificación, una solicitud recibida por parte de la Dra. Corella Madueño solicitando el aval de la AQOBQ para someter solicitud como profesor investigador honorario, esto debido a que aún no hace llegar a la academia el CV actualizado de la docente, por lo que los miembros de la AQOBQ acuerdan que esta ratificación se retomara una vez recibida dicha información.

Posteriormente, la Dra. Pérez, pide la palabra y solicita le sea regresado por sistema, el proyecto a su cargo para anexar un producto adicional a las actividades comprometidas en dicho proyecto, esto en sustitución a la dirección de tesis comprometida. La Dra. Reyes hace un comentario respecto a la confusión sobre un artículo de divulgación ya que el sistema de registro de proyectos permite cubrir este rubro con un artículo publicado en memorias en extenso. El Dr. Gálvez, menciona que, en los registros de proyectos, la forma de acreditar la divulgación o difusión científica no queda clara, por lo que propone que, a nivel de academia surja una propuesta de como diferenciar entre un producto de difusión y/o divulgación científica al departamento para que este a su vez, la haga llegar a las instancias correspondientes. La Dra. Armenta comenta que quedara como pendiente de para la AQOBQ la redacción de una carta/solicitud a jefatura donde se pida apoyo para especificar las diferencias entre un artículo de divulgación y/o difusión.

Siguiendo con este punto la Dra. Armenta menciona que se recibió una solicitud de aval para trámite de movilidad por parte de la Dra. Viviana Reyes, por lo que solicita revisar la información y emitir comentarios por parte de los miembros de AQOBQ. El Dr. García, la Dra. Pérez y la M.C. Andrade, comentan que revisaron la información y están de acuerdo con el trámite, los demás miembros de la academia emitirán sus observaciones vía correo electrónico.

CUARTO. Asuntos generales

Como primer punto, la Dra. Armenta menciona que se recibieron en la AQOBQ las convocatorias enviadas por jefatura y se solicitó la revisión y/o observaciones por parte de los miembros de la academia, de igual forma menciono que se hizo llegar a los miembros de la academia vía correo electrónico un documento enviado por jefatura, recibido por la Comisión Departamental Verificadora de la Programación donde se solicita formalizar el proceso de ocupación de plazas, la Dra. Armenta





Academia de

Química Orgánica y Bioquímica

Departamento de Ciencias Químico-Biológicas

Universidad de Sonora – Campus Hermosillo

solicita a los miembros de la AQOBQ, revisen la información y hagan llegar sus observaciones antes del viernes 12 de enero. El Dr. García toma la palabra y menciona que está de acuerdo con los borradores de las convocatorias, específicamente con el borrador de la convocatoria de la AQOBQ, ya que cumple con lo acordado por la Academia con respecto a línea de investigación y tipo de promoción. De igual forma menciona que con respecto al segundo punto, de manera general la propuesta del programa de ocupación de plazas vacantes cumple con lo que se ha manejado a nivel institucional y sindical.

La Dra. Armenta finaliza mencionando que si tienen algún otro comentario pueden hacer llegar sus observaciones vía correo electrónico.

La Q.B. Olga Sotelo, toma la palabra y pregunta sobre propuestas para el docente homenajeado en la muestra estudiantil. La Dra. Armenta menciona que este año toca a la AQOBQ elegir profesor homenajeado, propone a la Dra. María Alba G. Corella. Adicionalmente el Dr. Gálvez, propone como candidatas a las maestras: Carmelita Villegas y Rosa Elena Villegas, quedando tres candidatas. El Dr. García menciona que podría hacerse una votación entre las tres candidatas a lo que los miembros de la AQOBQ estuvieron de acuerdo. Acto seguido, se sede la palabra a los miembros de la AQOBQ para comentarios adicionales. No habiendo asuntos adicionales, la reunión se da por concluida.

Lorena Armenta Villegas

Dra. Lorena Armenta Villegas

Presidenta de la AQOBQ

[Handwritten signature]

Doy fe

Dra. Cinthia Jhovanna Pérez Martínez
Secretaria de la Academia

